



COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS
VIRGEN DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA COTVIRCARS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS VIRGEN DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA COTVIRCARS" CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Daule, a las dieciséis horas, del día martes diez de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Daule, calle 9 de octubre y Malecón, se encuentran reunidos los señores: Aguirre Zambrano Manuel Adrián, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Alvarado González Eduardo José, accionista propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Briones Herrera Edison Enrique, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Campaña Salavarría Aslinger Alexi, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Coloma Cantos Fortunato Evaristo, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Figueroa Cervantes Henry Alfonso, accionista propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; García Coello Carlos Gil, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Malagon Vera Manuel Jimmy, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Moran Reyes Bolívar Desiderio Manuel, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Párrales Herrera Sixto Domingo, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sellán Vera Hellen Noralma, accionista propietaria de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Torres Aragundi Javier Antonio, accionista propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Villamar Barahona Néstor Alejandro, accionista propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Zavala Reina Roky Emilio, accionista propietario de 451 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; además de ser accionistas asistentes, el señor Roky Emilio Zavala Reina es el Presidente y el señor Eduardo José Alvarado González es el Gerente General - Secretario de la Junta General de Accionista. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Cinco Dólares dividido en Ochocientos Cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

UNO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre 2019.

DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.

TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS
VIRGEN DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA COTVIRCARS**

Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionista y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento de los accionista de la compañía el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

UNO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del Ejercicio económico al 31 de diciembre 2019.- Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace varios días, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, y de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos estos deben ser conocidos y aprobados por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve"***. Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019.- Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace varios días, el Informe del Gerente General respecto de sus labores al frente de la compañía por el ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: ***"Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve"***. Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

TRES.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2019. Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, se les ha entregado con la debida anticipación desde hace diez días, el Informe del Comisario respecto de la revisión y examen de los Registros Contables, Sociales y Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve e igualmente de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos este debe ser conocido y aprobado por los señores accionistas, por lo tanto solicito que sean examinados y si tienen alguna novedad hacerlo conocer; luego de algunas



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS
VIRGEN DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA COTVIRCARS**

deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven: *"Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve"*.

Una vez que se ha evaluado y resuelto todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionista siendo las diecinueve horas con diez minutos da culminada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía y a su vez indica al Secretario que proceda a redactar el acta respectiva y ordenando que se firme la lista de asistentes. Hecho lo cual se reúnen todos los socios presentes y ordena al Secretario que de lectura al acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General Ordinaria adjuntando copia certificada de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionista, copias del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado, copia del Informe del Gerente General y copia del Informe del Comisario, así como la lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación, firmando también el presidente y el secretario que certifica. **F)** Aguirre Zambrano Manuel Adrián, ACCIONISTA; **F)** Alvarado González Eduardo José, ACCIONISTA - GERENTE; **F)** Briones Herrera Edison Enrique, ACCIONISTA; **F)** Campaña Salavarría Aslinger Alexi, ACCIONISTA; **F)** Coloma Cantos Fortunato Evaristo, ACCIONISTA; **F)** Figueroa Cervantes Henry Alfonso, ACCIONISTA; **F)** García Coello Carlos Gil, ACCIONISTA; **F)** Malagon Vera Manuel Jimmy, ACCIONISTA; **F)** Moran Reyes Bolívar Desiderio M., ACCIONISTA; **F)** Parrales Herrera Sixto Domingo, ACCIONISTA; **F)** Sellan Vera Hellen Noralma, ACCIONISTA; **F)** Torres Aragundi Javier Antonio, ACCIONISTA; **F)** Villamar Barahona Néstor Alejandro, ACCIONISTA; **F)** Zavaia Reina Roky Emilio, ACCIONISTA

Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas que antecede, es fiel copia del original a la que me remito y que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas que se encuentra en los archivos de la Compañía.

DAULE, 10 de Marzo del 2020


ALVARADO GONZÁLEZ EDUARDO JOSÉ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA